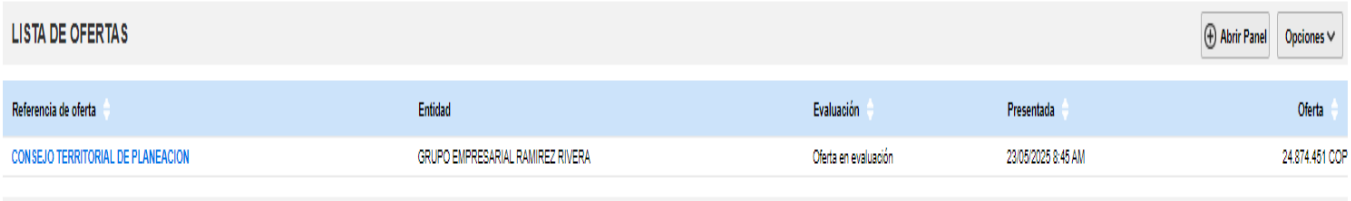
28 de mayo de 2025

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONOMICO, DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA N° CMC-023-LD- 2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS"

Nos reunimos los designados para llevar a cabo la revisión de la capacidad jurídica, técnica, experiencia y requisitos de contenido económico de las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección, haciendo claridad, que cada uno responderemos de acuerdo al cargo que ostentamos, así**: ORDEN JURÍDICO**: INGRID TATIANA ORJUELA SIERRA – Directora Adm División Jurídica y VALENTINA BERMUDEZ E – Abogada Contratista SGA, en **ORDEN TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA**: KATHERINE ORJUELA GALINDO - Directora Adm de Proyectos, **ORDEN ECONOMICO**: FRANCY MARGOTH MARROQUIN TRIANA – Contadora Pública Contratista SGA

Dentro del proceso de selección contractual, se presentaron una (1) propuestas, así:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

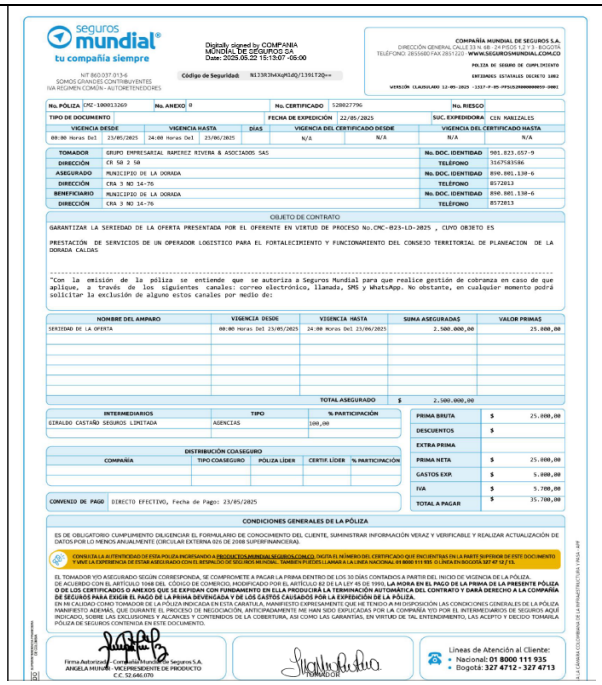
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION	GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA	Oferta en evaluación	23/05/2025 8:45 AM	24.874.451 COP

Que con ocasión a lo expuesto en el Decreto 1082 de 2015 se procede a evaluar la oferta de menor valor presentada según orden de elegibilidad perteneciente a:

1) **GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS**
NIT.: 901.823.657-9
REPRESENTANTE LEGAL: LINA MARIA RAMIREZ RIVERA
C.C: 1.053.840.824 de Manizales
VALOR DE LA PROPUESTA: $24.874.451

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	

Carta de presentación de la propuesta	X		GRUPO EMPRESARIAL NIT. 901823637-9 **ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"** **Señores:** MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS. Carrera 3 No. 14 – 76 La Dorada Caldas **REF.** CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-023-LD-2025 Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente contratación de mínima cuantía, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS". En mi calidad de Proponente declaro que: • Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta. • La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato a que hubiere lugar. • En el evento en que me sea adjudicada la presente Convocatoria Pública, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo, dentro de los términos y condiciones establecidos en la presente invitación pública y en la Ley. • Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el Artículo 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 Núm. 7. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 4 numeral 1 de la misma norma y, manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento. • Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios. • Conozco, la invitación pública para la presente Contratación de Mínima Cuantía N° CMC-023-LD-2025 los he estudiado cuidadosamente incluidas sus Adendas si las hubiere y entendidas como las modificaciones a los mismos, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos. • Me comprometo a actuar de buena fe durante todo el proceso de selección objetiva.
Fotocopia del documento de identificación del proponente	x		 REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.053.840.824 RAMIREZ RIVERA APELLIDOS LINA MARIA NOMBRES FIRMA  FECHA DE NACIMIENTO 02-MAR-1995 LA DORADA (CALDAS) LUGAR DE NACIMIENTO 1.75 O- F ESTATURA G.S. RH SEXO 04-MAR-2013 MANIZALES FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION REGISTRADOR NACIONAL INDICE DERECHO

Garantía de Seriedad de la oferta	x		

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.05.22 15:13:07 -05:00

Código de Seguridad: N13383h4XqR14Q/T1961T2Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855680 FAX 2857220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1557-F-05-PPS(5)NNNNNN059-2001

No. PÓLIZA	CMZ-100013269	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528027796	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del 23/05/2025	24:00 Horas Del 23/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO EMPRESARIAL RAMEREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.823.657-9
DIRECCIÓN	CR 50 2 50	TELÉFONO	3167583586
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890.801.130-6
DIRECCIÓN	CRA 3 NO 14-76	TELÉFONO	8572813
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890.801.130-6
DIRECCIÓN	CRA 3 NO 14-76	TELÉFONO	8572813

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.CMC-023-LO-2025 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 23/05/2025	24:00 Horas Del 23/06/2025	2.500.000,00	25.000,00
			TOTAL ASEGURADO $	2.500.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EIRALDO CASTAÑO SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/05/2025

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 029 DE 2108 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROSCOLMCO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

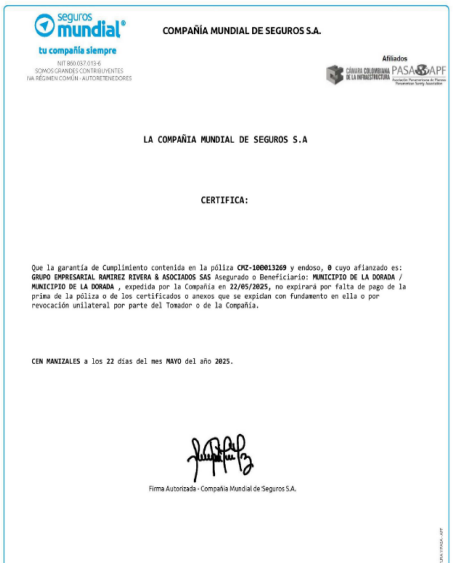
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

LA LA CANADA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | PASA - APF



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | PASA - APF

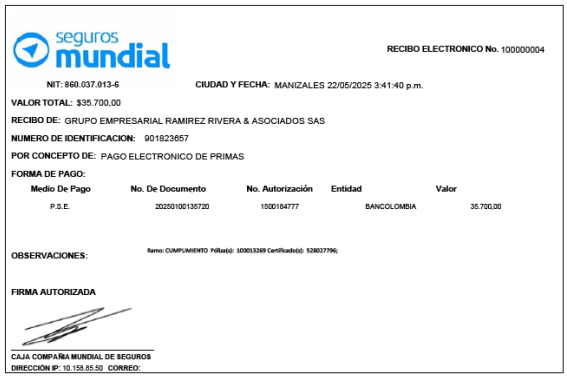
LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMZ-100013269** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE LA DORADA / MUNICIPIO DE LA DORADA** , expedida por la Compañía en **22/05/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los **22** días del mes **MAYO** del año **2025.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 100000004

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** MANIZALES 22/05/2025 3:41:40 p.m.

VALOR TOTAL: $35.700,00

RECIBO DE: GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901823657

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	202501001357 20	1500184777	BANCOLOMBIA	35.700,00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100013269 Certificado(s): 528027796

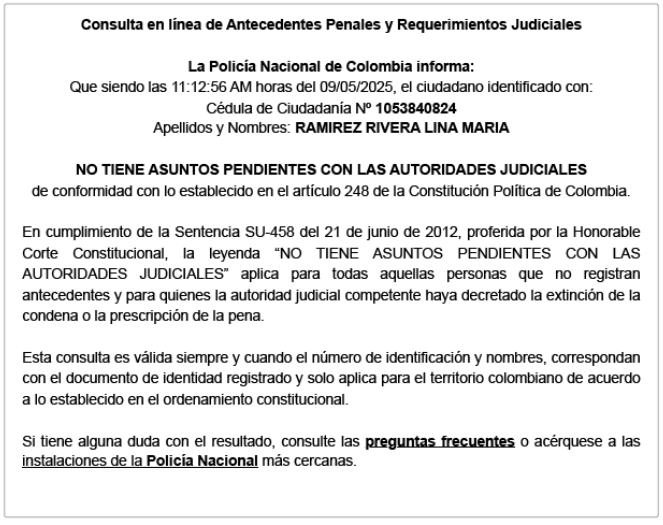
FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS
DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**
TES-08N-05/2019

Certificado de existencia y representación legal o de inscripción de documentos	X		CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 20/05/2025 - 17:59:25 Recibo No. S00297437, Valor 11600 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NXReqdbhum Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=18 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS Nit : 901823657-9 Domicilio: La Dorada, Caldas MATRÍCULA Matrícula No: 69150 Fecha de matrícula: 18 de abril de 2024 Ultimo año renovado: 2025 Fecha de renovación: 09 de abril de 2025 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS UBICACIÓN Dirección del domicilio principal : CL 10 A 9 39 - La soledad Municipio : La Dorada, Caldas Correo electrónico : ramirezriverasass@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3167583586 Teléfono comercial 2 : No reportó. Teléfono comercial 3 : No reportó. Dirección para notificación judicial : CL 10 A 9 39 - La soledad Municipio : La Dorada, Caldas Correo electrónico de notificación : ramirezriverasass@gmail.com La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. CONSTITUCIÓN Por documento privado del 16 de abril de 2024 de la Socio Unico Accionista de La Dorada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2024, con el No. 12956 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS. REFORMAS ESPECIALES Por documento privado del 18 de abril de 2024 de la Socio Unico Accionista de La Dorada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2024, con el No. 12957 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada TÉRMINO DE DURACIÓN
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	X		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de mayo de 2025, a las 08:47:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1053840824 Código de Verificación: 1053840824250515084723 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

			CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de mayo de 2025, a las 08:48:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 9018236579 Código de Verificación: 901823657925051508480 1 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	x		PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO** **No. 271531450** PIB 08:40:07 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 15 de mayo del 2025 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARIA RAMIREZ RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053840824: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Carlos William Rodríguez Millán Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C) PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO** **No. 271120407** PIB 11:14:49 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 09 de mayo del 2025 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA Y ASOCIADOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9018236579: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Carlos William Rodríguez Millán Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)
Seguridad social y aportes parafiscales.	x		

			GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS NIT. 901823657-9 **ANEXO 4. "MODELO DE CONSTANCIA DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES."** La suscrita a saber **LINA MARIA RAMIREZ RIVERA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.053.840.824 de Manizales Caldas, obrando en calidad de representante legal del **GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA Y ASOCIADOS SAS** identificada con NIT. 901.823.657-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de la dorada caldas, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La presente se expide a los Veintitrés (23) días del mes de Mayo de 2025. **LINA MARIA RAMIREZ RIVERA** C.C O NIT: 1.053.840.824 de Manizales Representante Legal
Copia del Registro Único Tributario.	x		DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001 2. Concepto 02 Actualización 4. Número de formulario 141145632164 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9018236570 — 6. DV 0 — 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales — 14. Buzón electrónico 10 IDENTIFICACIÓN 24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1 — 25. Tipo de documento — 26. Número de identificación Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres 35. Razón social: GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS 36. Nombre comercial — 37. Sigla UBICACIÓN 38. País: COLOMBIA 169 — 39. Departamento: Caldas 17 — 40. Ciudad/Municipio: La Dorada 380 41. Dirección principal: CR 2 12 24 42. Correo electrónico: ramirezriveras@gmail.com 43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3167583580 — 45. Teléfono 2 CLASIFICACIÓN Actividad económica — Ocupación Actividad principal: 45. Código 8230 — 47. Fecha inicio actividad 2024/04/18 Actividad secundaria: 48. Código 5611 — 49. Fecha inicio actividad 2024/04/18 Otras actividades: 50. Código 4773 4761 — 51. Código — 52. Número establecimientos 0 Responsabilidades, Calidades y Atributos 53. Código: 5 7 14 33 42 48 52 55 05- Impto. renta y compl. regimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 14- Informante de exogena 33- Impuesto nacional al consumo 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico 55 - Informante de Beneficiarios Finales Usuarios aduaneros — Exportadores 54. Código — 55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN 59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante: Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: RAMIREZ RIVERA LINA MARIA 985. Cargo: Representante legal Certificado Fecha generación documento PDF: 26-02-2025 08:55:18PM COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fotocopia libreta militar	**X**		
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía	**x**		 Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 08/05/2025 09:49:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053840824** y Nombre: **LINA MARIA RAMIREZ RIVERA.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115559605** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir
Certificado de Antecedentes Judiciales	**x**		 **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 11:12:56 AM horas del 09/05/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1053840824** Apellidos y Nombres: **RAMIREZ RIVERA LINA MARIA** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Registro de Deudores Alimenticios Morosos – REDAM	x		TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053840824 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 15/05/2025 08:50 AM Código Verificación: **8GZP2A67BM** Válida hasta: **13/08/2025** Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC
Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales	x		CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 08:45:30 horas del 08/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053840824,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ RIVERA LINA MARIA** **NO REGISTRA INHABILIDAD** La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GRUPO EMPRESARIAL**, con NIT **901823657-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.
ASPECTO	**CUMPLE**		
	SI	**NO**	

Especificaciones técnicas	X	

GRUPO EMPRESARIAL
NIT. 901822657-9

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS

FICHA TÉCNICA

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1. SUMINISTRO DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CTP.				**Unidad de medida**	**Cantidad**
1.1	81112103	PUBLICIDAD (Servicios de diseño de sitios web)	Servicios de publicidad institucional a través de la creación de una pagina web con su Dominio Web y Hosting, que permita visibilizar la labor comunitaria en internet y redes sociales (facebook, instagram)	GLOBAL	1
1.2	80111623	Camibuso integrantes CTP	Camisetas tipo polo para hombre y mujer, en algodón con logo CTP institucional bordado en hilo, como identificación del consejero en actividades relacionadas con el funcionamiento del CTP, las cuales deberán ser suministradas en diferentes tallajes de acuerdo a solicitud del supervisor.	Unidad	13
1.3	80111623	Carnets	Carnets de identificacion empresariales de 8,5 cm x 5,5 cm papel plastificado full color impresión de alta calidad - miembros del CTP tipo cedula con su respectivo porta carnet y su yoyo para su identificacion.	Unidad	13
1.4	80111623	Agenda	Agenda tamaño media carta, 100 hojas bond 75 grs /tintas 1X1. Pasta dura con logo distintivo de la Alcaldía de La Dorada y CTP. (El diseño del logo del municipio lo suministra el supervisor). Con Bolígrafo mina negra modelo rectráctil	Unidad	13
1.5	90101603	Refrigerio para las reuniones en desarrollo de las funciones propias del CTP	Refrigerio para los consejeros territoriales de planeación en las reuniones, sesiones ordinarias, mesas de trabajo. Programadas vigencia 2025: 6 sesiones * 13 integrantes El contratista debe coordinar con el Supervisor el cronograma de actividades, para la entrega de los refrigerios. Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojabana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	78
1.6	50202301	Hidratación	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	6
2. CAPACITACIÓN A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN				**Unidad de medida**	**Cantidad**
2.1	86101705	Capacitación al CTP	Capacitaciones: servicio de personal profesional para realizar capacitaciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del CTP en el municipio de La Dorada. Perfil requerido: Profesional con conocimiento acreditado en temas de Administracion publica, planeación territorial, PDT (Plan de Desarrollo Territorial) Y PBOT . Lugar: Municipio de La Dorada, a coordinar con el supervisor. El lugar para la capacitación lo dispone el municipio. Temáticas: - Una (1) capacitación a los consejeros en conocimientos básicos de leyes, normatividad y funciones del CTP - Participación ciudadana y control social. Jornada propuesta de cuatro horas con 30 minutos (8:00 a.m a 12:30 p.m) - Una (1) capacitación en planeación territorial - PBOT - Estructura del Plan de Desarrollo del municipio de La Dorada - Indicadores y presupuesto. Jornada propuesta de diez horas y treinta minutos. Una jornada de 3 horas de 2:00 p.m a 5 p.m y una jornada de siete horas con 30 minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m - Una (1) capacitación a los Consejeros en formulación de Conceptos sobre el seguimiento del PDT. Jornada propuesta de siete horas con treinta minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m En total 3 jornadas de capacitación de siete horas con treinta minutos cada una.	Unidad	3

GRUPO EMPRESARIAL
NIT. 901822657-9

		(Capacitación Administrativa)			
2.2	90101603	Refrigerios para las 3 jornadas de capacitación.	Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. 17 refrigerios por capacitación, para la jornada de la mañana. (3 jornadas de capacitación) Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojabana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	48
2.3	90101603	Almuerzo ejecutivo para las 3 jornadas de capacitación	El almuerzo debe estar compuesto por - Una entrada: Sopa, crema o consomé mínimo 240 cc - Una proteína de 150 gr (carne de res, cerdo o pollo) - Dos Carbohidratos: una porción de arroz mínimo de 50 gr y una porción de papa, yuca, plátano o productos derivados o similares) entre 70 y 100 gr. - Un complemento: porción de verduras, legumbres o ensalada - Una bebida mínimo de 10 onzas, puede ser jugo natural de fruta de cosecha o limonada.	Unidad	48
2.4	50202301	Hidratación (Agua para las 3 jornadas de capacitación)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	3

NOTA: El almuerzo debe entregarse empacado y con cubiertos cada uno. En buen estado, bajo los estándares de salubridad. Se debe garantizar la entrega de los refrigerios, los almuerzos y la hidratación, en los lugares indicados por el supervisor y según el cronograma de actividades. 16 almuerzos y 16 refrigerios por jornada de capacitación. (3 jornadas de capacitación)					
3. BRINDAR LA LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS LOCALES TERRITORIALES (Participación comunitaria) - Encuentros locales territoriales programados de manera coordinada con el ente territorial, enmarcados en el cumplimiento de la misionalidad del CTP de hacer seguimiento al PDT, con el fin de la recolección de insumos que coadyuven a la construcción del documento "CONCEPTO" de seguimiento del PDT 2024-2027 "La fuerza de las Ideas", por cada uno de los sectores que representan, teniendo en cuenta la perspectiva de la comunidad.				**Unidad de medida**	**Cantidad**
3.1	78111800	Servicios de transporte para los encuentros locales territoriales en la zona rural	Servicio de Transporte para el desplazamiento de los Consejeros ida y regreso de la cabecera municipal al área rural. (Mínimo 8 encuentros en la zona rural en diferentes veredas del municipio). Dichos encuentros se realizaran 4 en el primer semestre 2025 y 4 en el segundo semestre de 2025. El transporte dispuesto debe cumplir las condiciones de calidad y seguridad y tener disponibilidad para 5 consejeros y al menos 2 funcionarios de la administración municipal. El transporte debe cubrir ida y regreso a los siguientes destinos o distancias similares, dos veces al año para la vigencia 2025, según cronograma de actividades: La Dorada - Centro poblado de Buenavista La Dorada - Vereda el Japón La Dorada - Centro poblado de Guarinocito La Dorada - Vereda Purnio	GLOBAL	1
3.2	50202301	Hidratación (14 Encuentros locales territoriales)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	14
3.3	90101603	Refrigerio (pasaboca para los 14 Encuentros locales territoriales	Un refrigerio compuesto por un jugo de caja y un producto complementario: Un (1) Producto complementario: puede ser una galleta de mantequilla de 50 gramos o similares. Y un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos.	Unidad	400
NOTA: Los ítems del numeral 3 deben ser coordinados con el supervisor según el cronograma de actividades. Los refrigerios se deben entregar en condiciones de salubridad y en buen estado. Estos refrigerios y la hidratación se deben realizar en entregas parciales acorde al cronograma para los "encuentros locales territoriales" 8 en la zona rural y 6 en la zona urbana para un total de 14 encuentros					
4. SERVICIO DE TRANSPORTE Y HOSPEDAJE PARA LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN, PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN, SEMINARIOS, CAPACITACIONES Y OTROS.				**Unidad de medida**	**Cantidad**
4.1	78111800	Gastos de viaje	Servicio de Transporte y alimentación exclusivo y únicamente para los Consejeros del CTP, ida y regreso con destino a capacitaciones, seminarios, conferencias, reuniones del Concejo Nacional de Planeación, etc para la vigencia 2025. A nivel Departamental y/o Nacional (Lugar probable de destino: Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales, Ibague). El medio de transporte debe brindar las garantías de seguridad del caso con documentos del vehículo al día o servicio de transporte público acreditado. La alimentación consiste en dos comidas por trayecto (desayuno y almuerzo o almuerzo y cena) Los costos de "Gastos de viaje" desde la Dorada hacia Bogota y Medellín o distancias similares no pueden superar el valor de $430.000 por trayecto y por consejero "Ida y regreso". Los costos de "Gastos de viaje" desde La Dorada hacia Manizales o Ibague o distancias similares, no puede superar el valor de $330.000 por trayecto y por consejero "Ida y regreso". Hasta agotar recurso.	GLOBAL	1
4.2	90111501	Servicios de alojamiento (hoteles, hospedajes)	Hospedaje en Hotel por día según la necesidad institucional del CTP el cual debe contar con una habitación con cama y baño privado con sus debidas condiciones de asepsia. Unicamente, en caso de requerir pernoctar por la asistencia a capacitaciones, seminarios, conferencias, etc. Para la vigencia 2025. Bolsa estimada para 7 noches	Unidad	7
NOTA: Los ítems del numeral 4 deben ser coordinados con el supervisor según sea requerido el servicio. Este ítem se presupuesta por unidad de medida global, toda vez que será por demanda del servicio, según necesidad de los consejeros territoriales de asistir a reuniones del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones u otros, relacionados con el objeto misional del CTP. La unidad de medida "Gastos de viaje" se utilizará de en proporción a los desplazamientos requeridos y hasta agotar el recurso asignado.					
NOTA ACLARATORIA: La necesidad de los ítems 1 (1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.6), 2 (2.1; 2.2; 2.3; 2.4) y 3 (3.1; 3.2; 3.3) se satisfacen en un 100%. Sin embargo, el ítem 4 (4.1; 4.2) de la Ficha Técnica, como no se tienen determinadas las cantidades exactas (viajes a realizar, debido a que estos son por demanda - La unidad de medida "Gastos de Viaje" se utilizará de conformidad con el precio unitario ofertado, razón por lo cual, estos dos ítems se ajustarán conforme a la oferta presentada y será hasta agotar el presupuesto. Los ítems 4.1 y 4.2 serán informados por el supervisor la necesidad del servicio.					
Los insumos (bienes y/o servicios) se deben entregar de acuerdo con los requerimientos y lugar que indique el supervisor, según las especificaciones técnicas descritas.					

Cordialmente,

LINA MARIA RAMIREZ RIVERA
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS

Especificaciones técnicas adicionales	X	

ESPECIFICACIONES ADICIONALES

Además de las anteriores especificaciones técnicas el contratista debe cumplir con las siguientes condiciones técnicas adicionales:

1. **CERTIFICACION DEL PERSONAL**

El oferente debe adjuntar certificación donde manifiesta que cuenta con el personal mínimo requerido:

- Tres (03) Técnicos profesionales en logística empresarial

NOTA 1: Los servicios que ofrece el oferente deberán contar el respaldo del personal idóneo para el ejercicio de
cada una de las actividades requeridas. Para efectos de acreditar los aspectos relacionados anteriormente, el proponente deberá acreditar la contratación del personal requerido para la prestación de los servicios, anexando para ello los siguientes documentos de cada uno de los perfiles solicitados del equipo principal:

A) Hoja de Vida de cada uno;
B) Copia de acta de grado y/o diploma que acredite los títulos;
C) Copia de la tarjeta Profesional (si lo requiere);
D) Certificaciones para acreditar la experiencia relacionada
E) Copia de cédula de ciudadanía.

Nota: Certifico que cumplo con la ficha técnica

Cordialmente,

LINA MARIA RAMIREZ RIVERA
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS

PERSONAL PROPUESTO

PROPONENTE: GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA Y ASOCIADOS SAS
NOMBRE DEL PROFESIONAL: LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA
PROFESIÓN: TÉCNICO LABORAL EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL
FECHA DE GRADO: DICIEMBRE DE 2024

No. De contrato	Objeto del Contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Cargo desempeñado	Fecha en la que inicio la actividad	Fecha en que finalizo su actividad
	Técnico en logística	Grupo Empresarial Ramírez Rivera y Asociados SAS	Grupo Empresarial Ramírez Rivera y Asociados SAS	Técnico en logística	Abril 22 de 2024	Abril 28 de 2024

NOTA:
El oferente deberá relacionar las certificaciones de experiencia especifica que pretende hacer valer.

Cordialmente,

LINA MARIA RAMIREZ RIVERA
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS

Centro de Estudio y Tecnología
EDUTEC S.A.S.

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Otorga la presente constancia de asistencia a:

LUIS FERNANDO SALAZAR ZAPATA
C.C. 16.402.560

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente el programa de formación académica en :

TÉCNICO LABORAL EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL

PERSONAL PROPUESTO

PROPONENTE: GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS
NOMBRE DEL PROFESIONAL: DIANA MARCELA DIAZ OLAYA
PROFESIÓN: TÉCNICO LABORAL EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL
FECHA DE GRADO: DICIEMBRE DE 2024

No. De contrato	Objeto del Contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Cargo desempeñado	Fecha en la que inicio la actividad	Fecha en que finalizo su actividad
	Técnico en logística	Grupo Empresarial Ramírez Rivera y Asociados SAS	Grupo Empresarial Ramírez Rivera y Asociados SAS	Técnico en logística	Abril 22 de 2024	Abril 28 de 2024

NOTA:
El oferente deberá relacionar las certificaciones de experiencia especifica que pretende hacer valer.

Cordialmente,

LINA MARIA RAMIREZ RIVERA
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS

			 Centro de Estudio y Tecnología EDUTEC S.A.S. CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Otorga la presente constancia de asistencia a: DIANA MARCELA DIAZ OLAYA C.C. 24.652.028 Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente el programa de formación académica en : TÉCNICO LABORAL EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL Miguel Adolfo Montes Rojas, RECTOR Sergio Andrés Marroquín Tellez, SECRETARIO ACADÉMICO GRUPO EMPRESARIAL NIT. 901023657-9 PERSONAL PROPUESTO PROPONENTE: GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS NOMBRE DEL PROFESIONAL: LINA MARIA RAMIREZ RIVERA PROFESIÓN: TÉCNICO LABORAL EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL FECHA DE GRADO: DICIEMBRE DE 2024 No. De contrato \| Objeto del Contrato \| Entidad contratante \| Entidad con la que tuvo relación laboral \| Cargo desempeñado \| Fecha en la que inicio la actividad \| Fecha en que finalizo su actividad Técnico en logística \| Asociación en Busca del Desarrollo Social Integral "ASODINTEGRAL" \| Asociación en Busca del Desarrollo Social Integral "ASODINTEGRAL" \| Técnico en logística \| Enero de 2025 \| Abril de 2025 NOTA: El oferente deberá relacionar las certificaciones de experiencia específica que pretende hacer valer. Cordialmente, LINA MARIA RAMIREZ RIVERA Representante Legal GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS Centro de Estudio y Tecnología EDUTEC S.A.S. CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Otorga la presente constancia de asistencia a: LINA MARIA RAMIREZ RIVERA C.C 1.053.840.824 Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente el programa de formación académica en : TÉCNICO LABORAL EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL Miguel Adolfo Montes Rojas, RECTOR Sergio Andrés Marroquín Tellez, SECRETARIO ACADÉMICO
Certificaciones de experiencia		X	

GRUPO EMPRESARIAL
RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS
NIT. 901823657-9

ANEXO No. 05

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE: GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA Y ASOCIADOS SAS

Proceso de Contratación De Mínima Cuantía No. CMC-023-2025.

OBJETO. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS"

EXPERIENCIA GENERAL

No. de Consecutivo	Entidad Contratante	Contrato No.	Objeto del contrato	Contratista	Valor del contrato en pesos	Valor del contrato en SMMLV	Fecha de iniciación Mes Año	Fecha de terminación Mes-Año
1	ALCALDIA DE LA DORADA	CMC-015-LD-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LOS 102 AÑOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.	ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	$ 29.800.596,22	20,93	04/2025	04/2025
2	ASODINTEGRAL	015-2024	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "ASODINTEGRAL"	ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	$ 35.000.000	26,92	05/2024	05/2024

NOTAS:
1. El nombre del proponente ó miembro del consorcio ó unión temporal que acredita la experiencia.
2. El valor del CONVENIO se expresará en SMMLV de la fecha de firma del CONVENIO.
3. La fecha de terminación del CONVENIO

Cordialmente,

LINA MARIA RAMIREZ RIVERA
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS

ASODINTEGRAL
ASOCIACIÓN EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
NIT.900960868-9

La suscrita a saber **YUDY CATALINA RENDON SAAVEDRA** identificada con la Cedula de Ciudadanía N° 1.054.571.481 de la Dorada Caldas, obrando en calidad de Representante legal de la Asociación en Busca del Desarrollo Social Integral "**ASODINTEGRAL**", por medio de la presente,

CERTIFICA QUE:

GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS identificado con NIT: 901823657-9, representado legalmente por **LINA MARIA RAMIREZ RIVERA** identificada con la Cedula de Ciudadanía N° 1.053.840.824 de Manizales, Caldas, suscribió y cumplió todas las obligaciones contractuales:

CONTRATO: 015-2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "**ASODINTEGRAL**"
FECHA INICIO: 16 DE MAYO DE 2024
FECHA TERMINACION: 24 DE MAYO DE 2024
VALOR: $ 35'000.000

Lo anterior, se certifica a solicitud del interesado, a los Veintinueve (29) días del mes de Mayo de 2024.

YUDY CATALINA RENDON SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL
ASODINTEGRAL

GRUPO EMPRESARIAL
RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS
NIT. 901823657-9

La dorada caldas, 27 de Mayo de 2025

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA DORADA

REF. CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-023-LD-2025

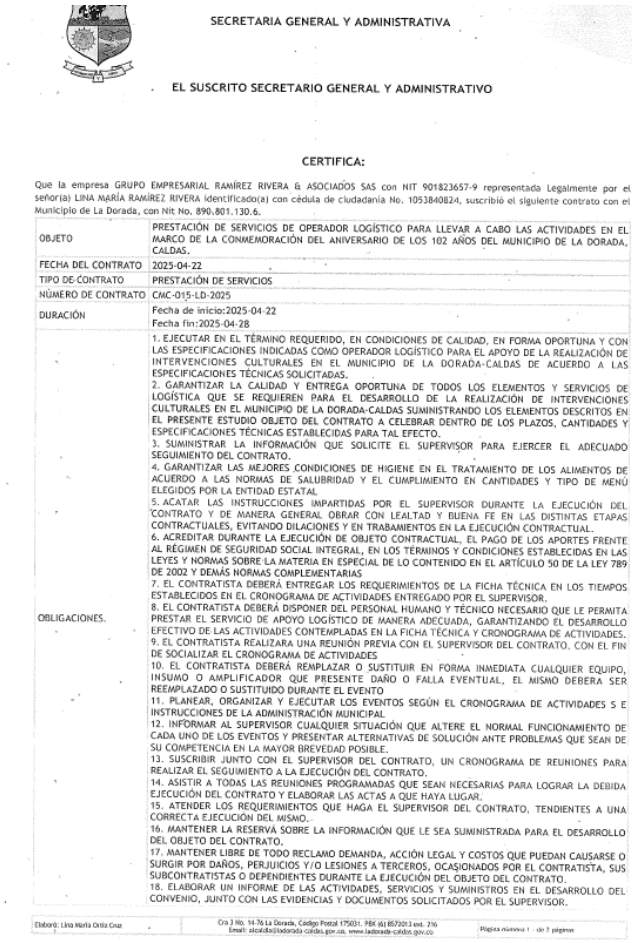
ASUNTO. Subsanación al informe de evaluación

La suscrita **LINA MARIA RAMIREZ RIVERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.053.840.824 de Manizales Caldas, obrando en calidad de representante legal de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA Y ASOCIADOS SAS**, identificada con Nit. 901.823.657-9, por medio de la presente realizo la subsanación al informe de evaluación del proceso de la referencia, anexando la certificación del contrato **No. CMC-015-2025**, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LOS 102 AÑOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

Por lo anteriormente mencionado, se entiende como subsanado el requisito.

Cordialmente,

LINA MARIA RAMIREZ RIVERA
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS



SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO

CERTIFICA:

Que la empresa GRUPO EMPRESARIAL RAMÍREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS con NIT 901823657-9 representada Legalmente por el señor(a) LINA MARÍA RAMÍREZ RIVERA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1053840824, suscribió el siguiente contrato con el Municipio de La Dorada, con Nit No. 890.801.130.6.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LOS 102 AÑOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.
FECHA DEL CONTRATO	2025-04-22
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO	CMC-015-LD-2025
DURACIÓN	Fecha de inicio:2025-04-22 Fecha fin:2025-04-28
OBLIGACIONES.	1. EJECUTAR EN EL TÉRMINO REQUERIDO, EN CONDICIONES DE CALIDAD, EN FORMA OPORTUNA Y CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL APOYO DE LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA-CALDAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS. 2. GARANTIZAR LA CALIDAD Y ENTREGA OPORTUNA DE TODOS LOS ELEMENTOS Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA QUE SE REQUIEREN PARA EL DESARROLLO DE LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA-CALDAS SUMINISTRANDO LOS ELEMENTOS DESCRITOS EN EL PRESENTE ESTUDIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR DENTRO DE LOS PLAZOS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO. 3. SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITE EL SUPERVISOR PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO DEL CONTRATO. 4. GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL TRATAMIENTO DE LOS ALIMENTOS DE ACUERDO A LAS NORMAS DE SALUBRIDAD Y EL CUMPLIMIENTO EN CANTIDADES Y TIPO DE MENÚ ELEGIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL 5. ACATAR LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DE MANERA GENERAL OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES, EVITANDO DILACIONES Y EN TRABAMIENTOS EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. 6. ACREDITAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBJETO CONTRACTUAL, EL PAGO DE LOS APORTES FRENTE AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS LEYES Y NORMAS SOBRE LA MATERIA EN ESPECIAL DE LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS 7. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR LOS REQUERIMIENTOS DE LA FICHA TÉCNICA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ENTREGADO POR EL SUPERVISOR. 8. EL CONTRATISTA DEBERÁ DISPONER DEL PERSONAL HUMANO Y TÉCNICO NECESARIO QUE LE PERMITA PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO DE MANERA ADECUADA, GARANTIZANDO EL DESARROLLO EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA FICHA TÉCNICA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. 9. EL CONTRATISTA REALIZARA UNA REUNIÓN PREVIA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 10. EL CONTRATISTA DEBERÁ REMPLAZAR O SUSTITUIR EN FORMA INMEDIATA CUALQUIER EQUIPO, INSUMO O AMPLIFICADOR QUE PRESENTE DAÑO O FALLA EVENTUAL, EL MISMO DEBERA SER REEMPLAZADO O SUSTITUIDO DURANTE EL EVENTO 11. PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LOS EVENTOS SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES S E INSTRUCCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 12. INFORMAR AL SUPERVISOR CUALQUIER SITUACIÓN QUE ALTERE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EVENTOS Y PRESENTAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ANTE PROBLEMAS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA EN LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE. 13. SUSCRIBIR JUNTO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UN CRONOGRAMA DE REUNIONES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 14. ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES PROGRAMADAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LOGRAR LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ELABORAR LAS ACTAS A QUE HAYA LUGAR. 15. ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE HAGA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, TENDIENTES A UNA CORRECTA EJECUCIÓN DEL MISMO. 16. MANTENER LA RESERVA SOBRE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA SUMINISTRADA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO. 17. MANTENER LIBRE DE TODO RECLAMO DEMANDA, ACCIÓN LEGAL Y COSTOS QUE PUEDAN CAUSARSE O SURGIR POR DAÑOS, PERJUICIOS Y/O LESIONES A TERCEROS, OCASIONADOS POR EL CONTRATISTA, SUS SUBCONTRATISTAS O DEPENDIENTES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO. 18. ELABORAR UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS Y SUMINISTROS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO, JUNTO CON LAS EVIDENCIAS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR.

Elaboró: Lina María Ortiz Cruz | Cra 3 No. 14-76 La Dorada, Código Postal 175031. PBX (6) 8572013 ext. 216 Email: alcaldia@ladorada-caldas.gov.co. www.ladorada-caldas.gov.co | Página numero 1 - de 3 páginas

SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA

ACTA DE INICIO 2025-04-22
VALOR DEL CONTRATO $29,800,596.22
ESTADO DEL CONTRATO TERMINADO

La presente certificación, se expide en La Dorada a los 27 días del mes de Mayo del año 2025.

Cordialmente,

JOSE ALVARO REDOYA OROZCO
Secretario(a) De Despacho

CUMPLE -SUBSANÓ

EVALUACIÓN FACTOR ECONOMICO

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo económico presentados por el oferente, con el fin de determinar si el mismo cumple con los requisitos determinados en la Ley, en la invitación Pública (o sus equivalentes) y en sus Adendas.

GRUPO EMPRESARIAL

OFERTA ECONOMICA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS								
FICHA TÉCNICA								
ÍTEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1. SUMINISTRO DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CTP.				Unidad de medida	Cantidad			
1.1	81112103	PUBLICIDAD (Servicios de diseño de sitios web)	Servicios de publicidad institucional a través de la creación de una pagina web con su Dominio Web y Hosting, que permita visibilizar la labor comunitaria en Internet y redes sociales (facebook, Instagram)	GLOBAL	1	$ 1.408.000	$ 267.520	$ 1.675.520
1.2	80111623	Camibuso Integrantes CTP	Camisetas tipo polo para hombre y mujer, en algodón con logo CTP Institucional bordado en hilo, como identificación del consejero en actividades relacionadas con el funcionamiento del CTP, las cuales deberán ser suministradas en diferentes tallajes de acuerdo a solicitud del supervisor.	Unidad	13	$ 59.000	$ 11.210	$ 912.730
1.3	80111623	Camets	Camets de identificacion empresariales de 8,5 cm x 5,5 cm papel plastificado full color impresión de alta calidad - miembros del CTP tipo cedula con su respectivo porta camet y su voyo para su identificacion.	Unidad	13	$ 20.000	$ 3.800	$ 309.400
1.4	80111623	Agenda	Agenda tamaño media carta, 100 hojas bond 75 grs /Rintas 1X1. Pasta dura con logo distintivo de la Alcaldia de La Dorada y CTP. (El diseño del logo del municipio lo suministra el supervisor). Con Boligrafo mina negra modelo retráctil	Unidad	13	$ 39.000	$ 7.410	$ 603.330

GRUPO EMPRESARIAL

NIT. 901823657-9

1.5	90101603	Refrigerio para las reuniones en desarrollo de las funciones propias del CTP	Refrigerio para los consejeros territoriales de planeación en las reuniones, sesiones ordinarias, mesas de trabajo. Programadas vigencia 2025: 4 sesiones * 13 integrantes El contratista debe coordinar con el Supervisor el cronograma de actividades, para la entrega de los refrigerios. Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojabana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	78	$ 5.600	$ 1.064	$ 519.792
1.6	50202301	Hidratación	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	6	$ 5.500	$ 1.045	$ 39.270
2. CAPACITACIÓN A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN				Unidad de medida	Cantidad	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL

GRUPO EMPRESARIAL
NIT. 901823657-9

2.1	86101705	Capacitación al CTP (Capacitación Administrativa)	Capacitaciones: servicio de personal profesional para realizar capacitaciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del CTP en el municipio de La Dorada. Perfil requerido: Profesional con conocimiento acreditado en temas de Administracion publica, planeación territorial, PDT (Plan de Desarrollo Territorial) y PBOT . Lugar: Municipio de La Dorada, a coordinar con el supervisor. El lugar para la capacitación lo dispone el municipio. Temáticas: - Una (1) capacitación a los consejeros en conocimientos básicos de leyes, normatividad y funciones del CTP - Participación ciudadana y control social. Jornada propuesta de cuatro horas con 30 minutos (8:00 a.m a 12:30 p.m) - Una (1) capacitación en planeación territorial - PBOT - Estructura del Plan de Desarrollo del municipio de La Dorada - Indicadores y presupuesto. Jornada propuesta de diez horas y treinta minutos. Una jornada de 3 horas de 2:00 p.m a 5 p.m y una jornada de siete horas con 30 minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m - Una (1) capacitación a los Consejeros en formulación de Conceptos sobre el seguimiento del PDT. Jornada propuesta de siete horas con treinta minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m En total 3 jornadas de capacitación de siete horas con treinta minutos cada una.	Unidad	3	2100000	$ 399.000	$ 7.497.000

GRUPO EMPRESARIAL
NIT. 901823657-9

2.2	90101603	Refrigerios para las 3 jornadas de capacitación.	Refrigerios: constituidos en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. 17 refrigerios por capacitación, para la jornada de la mañana. (3 jornadas de capacitación) Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojabana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	48	3600	$ 1.064	$ 319.872
2.3	90101603	Almuerzo ejecutivo para las 3 jornadas de capacitación	El almuerzo debe estar compuesto por - Una entrada: Sopa, crema o consomé mínimo 240 cc - Una proteína de 150 gr (carne de res, cerdo o pollo) - Dos Carbohidratos: una porción de arroz mínimo de 30 gr y una porción de papa, yuca, plátano o productos derivados o similares) entre 70 y 100 gr. - Un complemento: porción de verduras, legumbres o ensalada - Una bebida mínimo de 10 onzas, puede ser jugo natural de fruta de cosecha o limonada.	Unidad	48	17700	$ 3.363	$ 1.011.024
2.4	50202301	Hidratación (Agua para las 3 jornadas de capacitación)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	3	5500	$ 1.045	$ 19.635

3. BRINDAR LA LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS LOCALES TERRITORIALES (Participación comunitaria) - Encuentros locales territoriales programados de manera coordinada con el ente territorial, enmarcados en el cumplimiento de la misionalidad del CTP de hacer seguimiento al PDT, con el fin de la recolección de insumos que coadyuven a la construcción del documento "CONCEPTO" de seguimiento del PDT 2024-2027 "La fuerza de las ideas", por cada uno de los sectores que representan, teniendo en cuenta la perspectiva de la comunidad.				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**VALOR UNITARIO**		**VALOR TOTAL**
3.1	78111800	Servicios de transporte para los encuentros locales territoriales en la zona rural	Servicio de Transporte para el desplazamiento de los Consejeros Ida y regreso de la cabecera municipal al área rural. (Mínimo 8 encuentros en la zona rural en diferentes veredas del municipio). Dichos encuentros se realizaran 4 en el primer semestre 2025 y 4 en el segundo semestre de 2025. El transporte dispuesto debe cumplir las condiciones de calidad y seguridad y tener disponibilidad para 5 consejeros y al menos 2 funcionarios de la administración municipal. El transporte debe cubrir Ida y regreso a los siguientes destinos o distancias similares, dos veces al año para la vigencia 2025, según cronograma de actividades: La Dorada - Centro poblado de Buenavista La Dorada - Vereda el Japón La Dorada - Centro poblado de Guarinocito La Dorada - Vereda Purnio	GLOBAL	1	2950000	$ 560.500	$ 3.510.500
3.2	50202301	Hidratación (14 Encuentros locales territoriales)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	14	5500	$ 1.045	$ 91.630
3.3	90101603	Refrigerio (pasaboca para los 14 Encuentros locales territoriales	Un refrigerio compuesto por un jugo de caja y un producto complementario: Un (1) Producto complementario: puede ser una galleta de mantequilla de 50 gramos o similares. Y un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos.	Unidad	400	3800	$ 722	$ 1.808.800
NOTA: Los ítems del numeral 3 deben ser coordinados con el supervisor según el cronograma de actividades. Los refrigerios se deben entregar en condiciones de salubridad y en buen estado. Estos refrigerios y la hidratación se deben realizar en entregas parciales acorde al cronograma para los "encuentros locales territoriales" 8 en la zona rural y 6 en la zona urbana para un total de 14 encuentros								

GRUPO EMPRESARIAL

4. SERVICIO DE TRANSPORTE Y HOSPEDAJE PARA LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN, PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN, SEMINARIOS, CAPACITACIONES Y OTROS.				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**VALOR UNITARIO**		**VALOR TOTAL**
4.1	78111800	Gastos de viaje	Servicio de Transporte y alimentación exclusivo y únicamente para los Consejeros del CTP, Ida y regreso con destino a capacitaciones, seminarios, conferencias, reuniones del Concejo Nacional de Planeación, etc para la vigencia 2025. A nivel Departamental y/o Nacional (Lugar probable de destino: Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales, Ibague). El medio de transporte debe brindar las garantías de seguridad del caso con documentos del vehículo al día o servicio de transporte público acreditado. La alimentación consiste en dos comidas por trayecto (desayuno y almuerzo o almuerzo y cena). Los costos de "Gastos de viaje" desde la Dorada hacia Bogotá y Medellín o distancias similares no pueden superar el valor de $430.000 por trayecto y por consejero "Ida y regreso". Los costos de "Gastos de viaje" desde La Dorada hacia Manizales o Ibague o distancias similares, no puede superar el valor de $330.000 por trayecto y por consejero "Ida y regreso". Hasta agotar recurso.	GLOBAL	1	4497000	$ 854.430	$ 5.351.430
4.2	90111501	Servicios de alojamiento (hoteles, hospedajes)	Hospedaje en Hotel por día según la necesidad institucional del CTP el cual debe contar con una habitación con cama y baño privado con sus debidas condiciones de aseo. Únicamente, en caso de requerir pernoctar por la asistencia a capacitaciones, seminarios, conferencias, etc. Para la vigencia 2025. Bolso estimado para 7 noches	Unidad	7	144600	$ 27.474	$ 1.204.518



GRUPO EMPRESARIAL

NOTA: Los ítems del numeral 4 deben ser coordinados con el supervisor según sea requerido el servicio.
Este ítem se presupuesto por unidad de medida global, toda vez que será por demanda del servicio, según necesidad de los consejeros territoriales de salir a reuniones del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones u otros, relacionados con el objeto misional del CTP. La unidad de medida "Gastos de viaje" se utilizará de en proporción a los desplazamientos requeridos y hasta agotar el recurso asignado.

NOTA ACLARATORIA: La necesidad de los ítems 1 (1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.6); 2 (2.1; 2.2; 2.3; 2.4) y 3 (3.1; 3.2; 3.3) se satisfacen en un 100%. Sin embargo, el ítem 4 (4.1; 4.2) de la Ficha Técnica, como no se tienen determinadas las cantidades exactas (viajes a realizar, debido a que estos son por demanda). La unidad de medida "Gastos de Viaje" se utilizará de conformidad con el precio unitario ofertado, razón por la cual estos dos ítems se ajustarán conforme a lo oferta presentada y será hasta agotar el presupuesto. Los ítems 4.1 y 4.2 serán informados por el supervisor la necesidad del servicio.

Los insumos (bienes y/o servicios) se deben entregar de acuerdo con los requerimientos y lugar que indique el supervisor, según las especificaciones técnicas descritas.

SUBTOTAL		$ 20.902.900
VALOR IVA		$ 3.971.551
VALOR TOTAL DE LA OFERTA		$ 24.874.451

NOTA: Se debe incluir el IVA a los ítems que aplique

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($ 24.874.451) M/CTE**

LINA MARIA RAMIREZ RIVERA
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS
Nit.: 901.823.657-9

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Resumen Económico de la Propuesta.	**X**		LA OFERTA ECONÓMICA CUMPLE

FACTORES	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS DE CONTENIDO EXPERIENCIA	**CUMPLE - SUBSANÓ**
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	**CUMPLE**
OBSERVACIONES:	
Una vez revisados los documentos allegados en la oferta, se determina que el oferente **GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS** con **NIT.:** 901.823.657-9**, cumple** con los requisitos mínimos establecidos en el presente proceso de contratación.	

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez cumplido el plazo para la recepción de observaciones y/o subsanaciones el oferente **GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS con NIT 901.823.657-9,** allegó dentro del término los documentos solicitados dentro del informe de evaluación inicial dentro del proceso **CMC-023-LD-2025,** cuyo objeto es**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS"** por lo cual se determina que el oferente **CUMPLE** con los requisitos de la invitación publica, razón por la cual se sugiere al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por el oferente.

.

INGRID TATIANA ORJUELA SIERRA
Directora Administrativa- División Jurídica
ORDEN JURIDICO

KATHERINE ORJUELA GALINDO
Directora Administrativa - Proyectos
ORDEN TECNICO Y DE EXPERIENCIA

VALENTINA BERMUDEZ ESTRADA
Abogada-Contratista SGA
ORDEN JURIDICO

FRANCY MARGOTH MARROQUIN T
Contadora Pública – Contratista SGA
ORDEN ECONOMICO